

Parches juveniles e imaginarios de la violencia en la ciudad de Cali

Juvenile get-togethers and the imaginary of violence
in the city of Cali

Claudia Lorena López Castillo¹

Resumen

Este documento presenta los hallazgos más relevantes de un estudio realizado con jóvenes integrantes de “un parche” juvenil del barrio Conquistadores de la ciudad de Cali. El objetivo es presentar los imaginarios que tienen sus miembros sobre las acciones violentas realizadas por ellos y la relación entre éstos y el entorno en el que se encuentran. Para el desarrollo de este propósito se describirán algunos actos violentos, se identificarán significados y motivaciones otorgados a los mismos y las valoraciones asignadas a la influencia de algunas dinámicas familiares, del entorno cercano y del contexto para la reproducción y mantenimientos de los actos violentos.

Palabras clave

Parches juveniles, violencia, imaginarios, actos violentos, motivaciones, significados, entorno.

Abstract

This document presents the most relevant findings of a study conducted with teenagers that make part of a juvenile gang at Conquistadores, a neighborhood in the city of Cali. The objective is to present the imaginaries of these youngsters about the violent actions they commit, as well as the

¹ Trabajadora Social de la Universidad del Valle. Correo electrónico: lumosdi@hotmail.com.

Artículo tipo 1: De investigación científica y tecnológica, según clasificación de Colciencias. Documento que presenta, los resultados originales de investigación terminada para optar el título de Trabajadora Social.

Fecha de recepción: 22 de septiembre de 2009.

Fecha de aprobación: 12 de octubre de 2009.

relationships they establish with their environment. In order to accomplish this objective, there will be a description of some violent acts and of the meanings and motivations to perpetrate them. Similarly, this study will explain the influence of familiar dynamics, close surroundings and the context in the reproduction and continuation of violent acts.

Keywords

Juvenile gangs, violence, imaginaries, violent acts, motivations and meanings.

Sumario

1. Introducción, 2. Aspectos teóricos y metodológicos del estudio, 3. El parche “los caballos”, la comuna 11 y el barrio conquistadores: una mirada al contexto, 3.1. “Los caballos”, 4. Actos violentos, 5. Significados de los actos violentos, 6. Motivaciones en torno a la realización de actos violentos, 7. Sentimientos sobre la influencia de dinámicas relacionales familiares, 8. Valoraciones sobre la influencia del entorno cercano, 9. Valoraciones sobre la influencia del contexto macro, 10. Conclusiones, 11. Bibliografía.

1. Introducción

Este documento producto de una investigación, tiene por objeto presentar los imaginarios de la violencia de jóvenes miembros o ex miembros de un parche juvenil de la ciudad de Cali e identificar la influencia asignada a la familia, al contexto próximo y al contexto macro en la reproducción de los actos violentos ejecutados.

En general, este documento expone los principales hallazgos del estudio en relación con las categorías contempladas para dar respuesta a la siguiente pregunta que orientó la investigación: ¿Cuáles son los imaginarios de jóvenes entre 16 y 20 años integrantes de un parche juvenil del barrio Conquistadores de la ciudad de Cali, acerca de los actos violentos realizados y qué grado de influencia le asignan a la familia y al entorno social en la reproducción y mantenimiento de dichas acciones?

Con el interés de investigar problemáticas sociales en contextos específicos y contribuir al conocimiento y aprendizaje de posibles factores de riesgo en la generación y reproducción de la violencia juvenil en este caso, en el marco de un parche juvenil del barrio Conquistadores de la ciudad de Cali, es donde se destaca la pertinencia de este estudio desde Trabajo Social. A partir de ello se espera aportar a que sus profesionales puedan pensarse intervenir en esta problemática desde su especificidad, teniendo como reto particular desarrollar estrategias de intervención referidas a la prevención, y por qué no, al diseño y planeación de políticas, programas y proyectos para y con esta población.

En el presente escrito se señalan en primer lugar, los aspectos más pertinentes e importantes extraídos del marco teórico de la investigación, así como de la metodología utilizada. Seguidamente se alude al entorno particular en el que se da el fenómeno, en este caso la comuna 11, específicamente el barrio Conquistadores de la ciudad de Cali donde se insertan los sujetos bajo la denominación del parche “Los Caballos”. A continuación se presentan los apartes referidos a las categorías producto del trabajo de campo y que dieron respuesta a los objetivos planteados para la investigación. De esta forma, en el primero de ellos se describen algunos actos violentos; mientras que en el segundo se aborda la categoría referente a los significados que los jóvenes les confieren a los actos violentos, seguidamente se señalan algunas de las motivaciones por las cuales los jóvenes justifican la realización de estos actos violentos. Los siguientes apartes rescatan los hallazgos más relevantes de la segunda dimensión de la investigación respecto a la influencia del entorno micro (familia), meso (amigos, barrio) y macro (condiciones sociales en torno a la garantía de derechos) en la reproducción y mantenimiento de actos violentos en el marco de su pertenencia al parche. Finalmente en el apartado dedicado a las conclusiones se hace una especie de balance donde se señala los principales hallazgos de la investigación y algunas funciones que el Trabajo Social puede desempeñar en ésta problemática y con ésta población.

2. Aspectos teóricos y metodológicos del estudio

En términos generales, se hace alusión a los parches juveniles como grupos donde sujetos-jóvenes de un mismo barrio desarrollan relaciones de compañerismo entre ellos/as, y que tienen como principales objetivos: divertirse y prevalecer sobre grupos rivales de otros barrios, todo esto teñido con un accionar violento.

La relación de lo imaginario con la violencia procede de su característica, su carácter polarizador. Lo imaginario allí, divide, dicotomiza la realidad, simplificándola y dividiéndola en polos opuestos, en pares de oposiciones; sitúa la afectividad del sujeto ligada a esa división forzada, en la cual las alternativas del sujeto con respecto a ciertos objetos son sólo el amor o el odio. El imaginario es precisamente la construcción de una realidad externa al sujeto cargada de tintes negativos, en las que se deposita la violencia pero que, además, facilita la producción de agresiones contra las personas que son o están incluidas en ellas. La violencia tiene una función estratégica en ese momento: destruir lo amenazante, buscar por medios violentos lo deseado, conseguir algún tipo de poder aunque sea imaginario, adquiere en ese momento un status, de necesidad que no posee en otros momentos evolutivos, en otras palabras, la violencia se convierte en un medio al servicio del poder interpersonal. (Fernández, 1998).

Para introducir a los conceptos de la segunda dimensión de la investigación, se retomaron elementos de la perspectiva teórica de la Ecología del Desarrollo Humano. Precisamente Urie Bronfenbrenner (1987) su máximo exponente, señala que el sujeto se inserta en un ambiente ecológico conformado por varios contextos interrelacionados y definidos según el grado de participación o vinculación de los sujetos a éstos. De esta forma, se encuentra: el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, los cuales junto con los sujetos, se afectan bidireccionalmente, el sujeto sería el producto del conjunto de vínculos que establece con otros e incluye la noción de que precisamente esos entornos entretejen las formas de acción, los imaginarios y representaciones sociales. Estos contextos, según Bronfenbrenner (1987), se organizan desde aquel que es más cercano a la persona, (el que directamente lo influye), hasta

el contexto más lejano cuya acción es mediatizada y filtrada por diversos actores sociales.

En la investigación realizada se hizo referencia a tres de los entornos en los que se inserta el/la joven como parte del análisis realizado en relación a la influencia que podría ejercer cada uno respecto a la reproducción y mantenimiento de actos violentos realizados por los/as jóvenes. En el primero de ellos, en el *microsistema*, se recrean patrones de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en un entorno inmediato, de esta forma, la familia se ubica como el contexto primario. No obstante, a medida que el proceso de desarrollo se va haciendo más complejo, el sujeto va irrumpiendo en otros contextos y participa activamente en estos; así pues, nos encontramos frente a otro contexto de desarrollo: el *mesosistema*, allí se pone en relación dos o más contextos representados por las personas que actúan en este sistema; evidentemente, en el entorno cercano (como se tomó desde la investigación y donde específicamente interesaron las dinámicas barriales en relación a la presencia e influencia de antiguos parches, los/as amigos/as, vecinos/as) tenemos un claro ejemplo de este contexto, pues en ella se ponen en relación diferentes personas provenientes de diversos ambientes. Sin embargo, no todos los contextos de desarrollo afectan directamente a la persona o no lo incluyen como participante activo, de manera que encontramos también la existencia de los ecosistemas de desarrollo, los cuales afectan dinámicas en el entorno inmediato del sujeto. Con ello se está haciendo alusión a otro concepto que fue empleado para el estudio: el *exosistema*. Aquí por ejemplo, se encuentra lo que en los objetivos se denominó el contexto macro (condiciones en torno a la garantía de algunos derechos; exclusión-inclusión por parte de la ciudad; medios de comunicación).

Por otro lado, es importante señalar que en relación con la metodología, se realizó un estudio cualitativo con enfoque etnográfico de tipo exploratorio-descriptivo con jóvenes (mujeres y hombres) entre 16 y 20 años integrantes o ex integrantes del parche “Los Caballos” del barrio Conquistadores de la ciudad de Cali. El método utilizado fue el cualitativo, y en el que se emplearon entrevistas semi estructuradas y relatos de vida.

3. El parche “los caballos”, la comuna 11 y el barrio conquistadores: una mirada al contexto

La comuna 11 está ubicada en un sector intermedio del sur oriente de la ciudad de Santiago de Cali, limita al norte con la Comuna 8, al nororiente con la Comuna 12, al oriente con las Comunas 13 y 16, al occidente con la Comuna 10. Su área es de 37.786 hectáreas en las cuales están presentes 103.923 personas aglutinadas en 19.905 viviendas. Debe su historia a diversos procesos de conformación urbanística, caracterizados en una primera etapa entre los años cincuenta y sesenta, como consecuencia de la migración del campo a la ciudad. Específicamente de los departamentos de Cauca y Nariño. Actualmente la comuna 11 esta conformada por un total de 22 barrios, entre ellos el barrio Conquistadores el cual es catalogado como uno de los barrios de esta Comuna donde se han presentado altos niveles de homicidios por toma de la justicia por cuenta propia, y cuyas consecuencias se han visto representadas en el incremento de muertes violentas en la población joven (20-30 años) en un barrio donde la mayor parte de la población (3.992) está compuesta por personas entre los 15 y 29 años de edad. (Fuente: Cálculos DAP con base en Censo 2005 / DANE)

3.1. “Los caballos”

“Los Caballos ” son un grupo de jóvenes conformado según palabras de algunos de ellos/as, por alrededor de 20 miembros, en su mayoría hombres y 2 mujeres, todos/as habitantes del barrio Conquistadores. Sus edades oscilan entre 13 y 24 años y se caracterizan por lucir como “gomelos/as” es decir, con ropa imitación de lujosas marcas como jeans “entubados”, camisetas ajustadas al cuerpo, gorras vistosas, buzos y accesorios coloridos como pulseras y cadenas, de igual manera visten las mujeres quienes le dan a la pinta gomela su toque de feminidad especialmente en la forma como llevan su cabello (hacia un lado), “nosotros acá vestimos mucho así, usted pillá a un pelao, usted es difícil que sepa que es ladrón o matón porque nosotros vestimos muy gomelos” dice uno de ellos. Muchos/as no estudian ni trabajan, la mayoría han dejado sus estudios bajo el argumento que no les gustaba en su momento y muy pocos trabajan. Sus actividades cotidianas en términos generales, van desde ubicarse o “poncharse” en las esquinas,

el consumo de diversas sustancias psicoactivas en calles o parques, y en algunos casos la realización de hurtos y homicidios.

“Aquí hay jerarquías, hay una cabeza... yo diría, que estoy abajo y abajo todos somos iguales, cuando estás abajo todos son iguales, pero arriba cada uno tiene su función”, señala uno de los jóvenes aduciendo que hay una organización nivelada, distinguiéndose la existencia de varios líderes quienes cumplen unas funciones precisas sin que necesariamente quienes están “abajo” las tengan; en el caso de las mujeres al parecer no tienen ninguna labor o al menos no explícitamente. De igual forma, existen unas reglas que todos/as sin excepción alguna deben cumplir, entre ellas están: no robar a la gente del barrio, ni a quienes siendo de otros sectores van a la “olla o calle del humo” a comprar sustancias psicoactivas, no entablar ningún tipo de relación con el enemigo, no “morbosear” a las mujeres cercanas a cada uno (novias, amigas, familiares...), contribuir con dinero cuando se “enrumban”, es decir, cuando consumen licor o alguna sustancia psicoactiva, entre otras. Al quebrantamiento de alguna de éstas reglas hay consecuencias para quien las incumple, como por ejemplo, los llamados de atención, “los sustos” (amenazas), el destierro (del parche y del barrio) y hasta la utilización de la agresión como golpizas, chuzadas o incluso la muerte, ésto dependiendo de la gravedad de la falta.

“Los Caballos” sostienen rivalidades con parches de barrios aledaños como los de Eduardo Santos, San Pedro, León XIII y Primavera, trayendo como consecuencia el encontrarse cercados en su propio barrio debido a que las fronteras o líneas trazadas imaginariamente les impiden transitar con tranquilidad, pues podrían recibir cualquier tipo de agresión por parte de sus “liebres” como denominan a sus enemigos; lo mismo ocurre si algún/a joven de cualquiera de los parches pertenecientes a los barrios mencionados cruza o invade la frontera del barrio Conquistadores:

pero esta guerra no la empezamos nosotros, esto es algo que viene desde que los papás de uno eran jóvenes, o sea, ha sido una guerra de toda la vida... los de acá tienen que matar a los de allá y los de allá a los de acá, entonces por ejemplo, un pelao de esos le ve la cara a uno y automáticamente te dispara (Entrevista).

Dice uno de los jóvenes, haciendo clara alusión a que dicha “guerra” ha sido históricamente asumida por generaciones de jóvenes anteriores a ellos.

Los/as integrantes de “Los Caballos” consumen con reiterada frecuencia diversidad de sustancias psicoactivas (bazuco, marihuana, perico o “perez”, pepas –ribotril, roche- alcohol, entre otras), no teniendo inconvenientes al hacerlo en sitios públicos y a la vista de sus vecinos/as.

Igualmente, muchos jóvenes “prestán sus servicios” a las llamadas “oficinas”. “El patrón o jefe” de la misma busca a los más jóvenes o a los menores de edad para cometer algún acto delictivo pues por esta característica no son judicializados o enviados a la cárcel como un adulto. Realizar estos actos no solamente les genera remuneración económica a él y al patrón sino que sus potencialidades quedan al descubierto para realizar luego “vueltas más grandes”.

4. Actos violentos

Actos violentos son todas aquellas “conductas ideadas por el actor con anterioridad... proyectada y estar dotada de propósito” (Ritzer, 1993:281), en éste caso, dirigidas a causar daño a otros. Y es en ese sentido que toda acción realizada por los jóvenes que haya implicado causar daño mediante la agresión a otros/as fue contemplada como acto violento, igualmente lo son aquellas dirigidas por otros/as hacia ellos/as.

Cabe resaltar que gran parte de los actos violentos realizados por los miembros de “Los Caballos” están dirigidos a sus enemigos o liebres pertenecientes a parches de sectores aledaños con quienes han trazado “líneas imaginarias” que no son más que los límites entre un barrio y otro. Para el caso de los conflictos que sostienen con ellos/as, se pudo evidenciar como para los/as jóvenes participantes en la investigación es legítima la utilización de la violencia en “defensa y protección” de su barrio, de sus habitantes, y del monopolio en la venta de sustancias psicoactivas. Sus agresiones están mediadas en torno a la rivalidad con la que ambos han interactuado históricamente entre si; son sus rivales potenciales y competidores a los que en nombre de la amenaza que les puede representar, hay que agredir o aniquilar. Ello les ha significado el sentirse “los justicieros” del barrio y en especial los protectores de su propio parche, de ahí que muchos opinen

que el uso de actos violentos, su frecuencia e intensidad se mantendrán si la amenaza continua latente, aunque ello signifique cobrar la vida de algunos de sus integrantes.

Si nos pasamos esa frontera de allá (apunta hacia el barrio León XIII), Estiven Pinzon, Kevin “el mono”... “colmillo”, maicol, “nerón”, Liberman, toda esa gente nos ataca a nosotros, porque ellos saben que nosotros somos de Conquista; los de San Pedro, es porque unos sujetos de por ahí se criaron una liebre y nos chupa a nosotros ... fueron a matar a un man allá, entonces por eso es la calentura... los de León XIII, empezaron matando a unos manes de acá, a bolar plomo y todo eso, entonces los de aquí de Conquista no se dejan, no nos dejamos como acorrallar, así que nos quieren estar acribillando entonces por eso nosotros cogemos las pistolas y vamos y nos entramos y taca, taca, taca, allá boliamos (Entrevista).

Respecto a los actos violentos dirigidos en contra de personas del común, se encuentra que la mayoría ha perpetrado robos a mano armada, en algunas ocasiones con ejecución de heridas con arma blanca y en un solo caso con asesinato. Las víctimas de hurtos, eran personas de otros barrios, transeúntes desprevenidos o conductores/as de vehículos, principalmente hombres. Estos han sido llevados a cabo de manera conjunta, es decir, entre 3-4 jóvenes, y pueden ser realizados a cualquier hora del día y en lugares donde les sea fácil hacerlo, bien sea por la abundancia o escasez de gente en avenidas, ciclovías, calles, o donde exista una ruta de fácil escape.

Las horas de nosotros robar, se las voy a decir, es por la madrugada, que uno llegaba tipo 1, 2, 3 de la madrugada, que todo el mundo estaba durmiendo, que gente pasaba sola y no era de aquí del barrio, ahí mismo llegaba uno y vení pa’ca... esa es la hora pico de los ladrones de aquí, esa es la hora pico de nosotros... llegaba uno y chuzaba, aplicaba lo que tenía y suerte (Entrevista).

Una hora buena pa robar buses, 9 de la noche, hay cambio de turno, eso está solo y es una hora, sagradita, nadies pasa y la hora boba, la de 12 a 3 ... usted no ha pillado que a las 3 de la tarde nadie está en la calle? porque vea, este solazo y todo el mundo está como con pereza, o sea, usted no sabe ni qué hacer, las calles están solas, la policía no está, no se ve, por ejemplo en este barrio no se ve... (Entrevista).

Dos de los jóvenes entrevistados han sido detenidos por la policía cuando ejecutaban hurtos a mano armada, y en la actualidad uno de ellos vive bajo la modalidad de casa por cárcel. Todos sin excepción alguna vez han sido requisados por la fuerza pública bajo sospecha de haber cometido algún delito (posesión ilícita de armas o sustancias psicoactivas, alteración del orden público) o acción violenta. Llama la atención que en uno de los casos un joven señala cómo evitó ir a la cárcel por complicidad de algunos miembros de la policía. Igualmente, sus conocimientos acerca de cómo opera la legislación Colombiana, en el caso de los menores infractores, hace que utilicen este recurso como “defensa” ante eventuales consecuencias que pudiera tener la realización de actos violentos, como por ejemplo la reclusión.

Por ejemplo, una vez yo robé me cogieron, y yo llevaba dos celulares black berry ... ya era mayor de edad, entonces me llevaron en la marrana, yo ya sabía que iba pa villa desde el momento en que me montaron, entonces el policía llegó y me dijo que qué les había traído, entonces ahí mismo el amigo que iba conmigo sacó un black berry, y entonces el policía dijo que no, que no podía hacer nada, que ya íbamos pa la cárcel y entonces ahí mismo yo saqué el segundo black berry y cuando él hizo la cuenta de lo que daba vendiendo esos dos celulares nos dejó [...] Uno sabe que por ejemplo yo me encuentro una pistola, no una pistola original sino hechiza, me pueden meter en estos momentos por fabricación y me pueden llevar pa la fiscalía y le meten a uno el terror y todo pero, excarcelable, yo ya sé que me vengo pa mi casa y así normal, y si por ejemplo me cogen en un hurto yo sé que si es primer vez, puede que me den casa por cárcel y voy a seguir; o sé que voy a decir, o sé que si por ejemplo yo estoy hurtando y un policía me coge robando y me coloca las esposas y me lleva pa una estación y ya, yo sé que cuando yo esté en el juzgado yo voy a decir vea, el nunca me leyó mis derechos, por eso un policía siempre que le coloca las esposas a uno le dice a uno a lo película tiene derecho a guardar silencio y al abogado (Entrevista).

Los actos violentos que puede ejecutar uno u otro joven tienen ciertas restricciones relacionadas con las reglas del parche, la valentía del joven, su experiencia en el manejo de armas y el visto bueno del/os líder/es, sin que necesariamente tenga que ver con la antigüedad o el tiempo que lleve

cada uno como miembro del grupo. Además de ello, existen otro tipo de límites impuestos esta vez por el reglamento que los rige como miembros del parche, los cuales a su vez tienen relación con el surgimiento y utilidad del mismo (por ejemplo no atentar en contra de sus vecinos); por demás, las reglas tendrán que ver con la autodefensa, la integridad de los miembros y de sus allegados, lo cual se ve reflejado en la lealtad que se exigen entre ellos/as, hacia quienes los pueden “contratar para alguna vuelta” y el respeto a los espacios íntimos de cada uno.

Al quebrantamiento de alguna regla, existen consecuencias. Estas acciones son llevadas a cabo por cualquier miembro y pueden ir desde un fuerte llamado de atención hasta la utilización de la violencia como por ejemplo apuñalar, herir o causar la muerte, ello tendrá que ver con la gravedad de la falta o el riesgo a los que los haya expuesto el sujeto infractor. Es decir, en nombre del cumplimiento óptimo de las reglas también se legitima el uso de la acción violenta, aunque sea utilizada en contra de los propios miembros o amigos/as, de esta manera prevalece el “bien común” o los acuerdos colectivos pactados sobre la integridad personal de los miembros.

Ah si, una vez un pelao... él acá nunca estuvo involucrado en nada, o sea, él no mas fumaba marihuana, pero una vez fue por allá y comenzó a andar con las liebres, entonces nosotros estábamos sobre la avenida y él iba pasando y ahí lo cogimos y le dimos una golpiza pero entonces no habían armas y así... y mire que aquí hay como justicia, aquí hay muchos ladrones, pero una vez vino uno y robó una pelaita del parche y eso lo cogimos a golpe y lo matamos a solo golpes, pero hay gente que es más violenta... (Entrevista).

Por otro lado, es importante señalar que ni el grupo o los líderes obligan a un joven a realizar actos violentos, éstos las hacen voluntariamente como “prueba” para demostrar que pueden seguir haciendo éste tipo de acciones y ejecutar otras que impliquen mayor riesgo o donde el beneficio individual y colectivo sea mayor; así mismo, se puede interpretar como una forma de ganar espacios, roles o privilegios que antes, por su inexperiencia estaba fuera de su alcance, convirtiéndose así en un momento de fama o prestigio por el dominio o la posición que se llegue a tener en el parche.

Cabe anotar que los actos violentos no se limitan al espacio del parche como tal, sino que trasciende al de las llamadas “oficinas” del sector con quienes el parche sostiene una interacción permanente de ayuda mutua. Al parecer este tipo de organizaciones ven en estos jóvenes potenciales kamikazes dispuestos a realizar cualquier tipo de acción violenta bajo una atractiva remuneración o donde se le dé la oportunidad de entrar al mundo del sicariato.

5. Significados de los actos violentos

Queda develado en palabras de los mismos jóvenes que la violencia tiene un sentido negativo en tanto ubican el daño como algo lesivo, identificando claramente victimarios, víctimas y efectos. De igual forma, reconocen que la acción primaria, la ideada por el victimario y el acto concreto como tal, puede desplegarse bajo múltiples formas (física, verbal, psicológica) y que así mismo se manifiestan unas consecuencias. Señalan en reiteradas ocasiones, de manera implícita, que no es el mejor modo de remediar un conflicto, aunque admiten que es la forma más fácil, pudiendo incluso hacer una relación directa con sus propias vidas y experiencias, principalmente con la violencia física.

Una persona violenta no es tolerante, es muy violenta con la demás gente... algo que no le guste uno lo habla, si o no?... algo que yo le diga a usted y no le guste usted saca la mano y pa!, eso qué significa?, persona violenta... es que todo el mundo dice que los problemas se arreglan a los golpes, pa mi, yo soy violento, pero la mente ya hay que reflexionar un poco eso, a mi casi no me ha gustado ser tan problemático, por qué?, porque usted arma un problema, y yo no quiero crearme liebres de no poder vivir tranquilo porque tengo que mirar pa'tras, pa'delante, pa los lados quien va a llegar a darme plomo... no poder dormir tranquilo en la casa porque cuando tocan esa puerta uno ahí mismo se despierta pensando que es la liebre que le va a bolar a uno, ese es el problema (Entrevista).

Pues es de que mantiene como maltratando a la gente,... No, pues yo no he tratado así porque yo por parte mía he sentido qué es que a uno lo traten a uno así, entonces lo que me hagan a mi no quiero hacérselo a otra persona... (Entrevista).

Las agresiones a las que han sido sometidos sus amigos/as son sentidas como propias, y por ello se espera que realicen una ofensiva en contra de los agresores; la venganza entonces se convierte en cuestión de honor y especialmente como una forma de medir fuerzas con el enemigo, en otras palabras, la autodefensa sigue siendo trascendente y la violencia viene a significar el escudo protector, ello ocurre porque entre los/as jóvenes existe la conciencia de grupo, la interdependencia y el valor de la lealtad entre los miembros.

Es interesante mencionar como mientras sus “liebres” son vistos como iguales, por otro lado existe una visión inferiorizada de personas que en relación con ellos, se encuentran en situación de indefensión, como lo son aquellas a las que han robado sus pertenencias, tanto es así que para los jóvenes miembros de “Los Caballos”, estas personas significan “unos bobos”, tal calificativo quiere decir que ocupan un lugar desigual en dicha relación donde el joven se instala en el más aventajado, el otro al ser invisibilizado luego se olvida.

Las personas que se dejan robar son unos bobos, así lo vemos nosotros, nosotros nos contamos las historias riéndonos, un ejemplo, no, que yo cogí a uno y le pegué una patada y eso calló por allá”, pero uno lo cuenta como el mas, como una película... eso lo que nos provoca es más bien risa, o sea, nosotros los vemos a ellos como unos bobos, y ante otros estratos, no sentimos más inteligentes, o sea, un ejemplo, yo voy a la invasión, a Mojica, que nunca voy, yo sentiría que los de allá son mas malos, son más vivos, y un ejemplo, yo voy a Ciudad Modelo, para mi todos son unos bobos y no me da miedo buscarle problema a cualquiera... pero entonces lo primero que uno piensa es no lo voy a volver a ver, o sea, uno aprovecha que vive en Cali, esto es tan grande que yo no lo vuelvo a ver y si lo veo así como yo no lo recuerdo a él, él tampoco me recuerda a mí...(Entrevista).

Esta visión inferiorizada que los jóvenes tienen de las personas podría ser una forma de fundamentar la acción, es decir, de hacerla menos complicada, de idearla a favor suya, posiblemente si estas personas representaran algún peligro para ellos, la acción de robar traería consigo muchos más riesgos que cuando solo son “unos bobos” puesto que concederles dicho calificativo como señala Foucault (1991) les da “la ventaja sobre los otros”. El lugar

ostentoso que ocupan en relación con sus víctimas indefensas hace que, desde luego, su vida e integridad personal tenga más valor e importancia en caso de presentarse una situación donde éstas se debatan en el peligro. La finalidad en todo caso tendrá que ver con que salgan victoriosos y ganadores luego de haberse arriesgado.

Lo que los jóvenes han expresado sobre los significados de los actos violentos, personas, sentimientos, percepciones allí implicadas hace parte, según lo planteado por Alfred Schutz (1993), de lo que realmente les es significativo de los actos violentos realizados y todo cuanto se pueda relacionar con ellos. El “componente subjetivo” desde luego dio sentido a sus experiencias personales y el “objetivo” dio cuenta de aquellos imaginarios compartidos, construidos o adquiridos a nivel grupal. Es decir, efectivamente como lo establece Schutz, los “significados” se construyen a partir de estos dos componentes, pues son éstos los que les dan sentido a las construcciones mentales elaboradas por cada joven y ello permite comprender en gran medida el por qué de los actos violentos.

6. Motivaciones para la realización de actos violentos

Alfred Schutz postula que “los motivos se refieren a las razones que explican la acción de los actores” (Schutz, 1993:280). De esta forma, distingue dos tipos de motivaciones, los “motivos para y los motivos porque”. Este último corresponden al ámbito de lo objetivo es decir, se refieren a las acciones ya realizadas por los sujetos (pasado), específicamente a los factores causa de esas acciones, mientras que los “motivos para” son todas aquellas razones que tiene el sujeto para ejecutar una acción cuyos efectos son esperados a futuro, estos motivos son subjetivos y “solo existen si la acción se realiza” (Schutz, 1993:281).

En ese sentido, se encontró que dichas motivaciones están relacionadas con:

1. la obtención de dinero para adquirir implementos de uso personal u otras que consideran necesidades básicas, como la compra sustancias psicoactivas. El parche se constituye en el medio donde se construyen imaginarios de lo que será necesario y por qué se justifican los actos violentos como medio para garantizarlo. Así por ejemplo, (como

lo mencionaron todos los jóvenes) la regularidad e intensidad del consumo de diversas sustancias psicoactivas hacen que ésta sea una necesidad primordial que debe ser satisfecha.

2. Vengar las ofensas. Aquí es importante señalar como la supuesta responsabilidad de la víctima es lo que motiva la acción violenta (“se lo buscó, se lo merecía...”) distinto a la víctima desprevenida (“le tocó, de malas”).
3. Escalar peldaños. Llegar a trascender lo realizado en el parche (a algo más grande y donde la retribución sea de igual medida), es una especie de sueño o meta a alcanzar; sin embargo, los jóvenes son conscientes que para llegar a dicha cúspide, tienen que haber hecho meritos, mostrar ante los demás y particularmente al “jefe, el patrón o la cabeza”, que se tienen las “agallas” para hacerlo. Existen deseos de exhibir cualidades rudas necesarias para pasar “la prueba de admisión”.
4. Presión de amigos/as o del parche. El grupo se convierte algunas veces y según las circunstancias, en una fuente generadora de presión para el joven, quien muchas veces no desea realizar actos violentos. Si bien el/la joven no es obligado/a como tal a llevarlas a cabo, existe implícitamente una intimidación expresada en sutiles desafíos a sus habilidades (comentarios, chistes, burlas...), a las que finalmente, muchos terminan cediendo.

Según Tomas Luckman (1999), “los motivos porque”, retrotraen al pasado, están formulados como respuestas “porque” que tendrá que ver con el sentido de la historia de vida del agente, para el caso que nos convoca, el/la joven, su historia de vida y/o su experiencia, generan según Luckman, los “motivos porque” (“porque necesito ropa... “); mientras tanto los “motivos para” hacen referencia a un presente dirigido hacia el futuro y materializado en la consecución de una serie de pasos que conllevarán a su vez a otros (“ir a robar para conseguir plata y esa plata es para comprar ropa...”). Es decir, las motivaciones dan paso a la ejecución del acto por medio de la acción y esta a su vez es movilizadora por una serie de proyectos ideados por el actor, o sea, lo que espera obtener una vez realizada la acción y los pasos o los medios por los cuales logrará que tal acción se lleve a cabo lo mas impecablemente posible de modo que tal fin

se lleve a cabo (motivos porque y motivos para). En los relatos de los jóvenes se puede identificar claramente dichas motivaciones desde la conceptualización que hace Luckam de ello, siendo la ejecución de una acción violenta un “motivo para” conseguir un fin que una vez alcanzado (o no), tal acción se almacena en las experiencias del sujeto convirtiéndose en parte del pasado y representado en la memoria del mismo como un acto violento, o sea, la acción ya realizada.

7. Sentimientos sobre la influencia de dinámicas relacionales familiares

En este ítem y en los dos siguientes contemplados para la investigación, se hizo referencia a tres de los entornos conceptualizados por Urie Bronfenbrenner (1987) (micro, meso y macrosistema) en los que se inserta el sujeto como parte de identificar la influencia que podría ejercer cada uno respecto a la reproducción y mantenimiento de actos violentos realizados por los/as jóvenes. En el primero de ellos, en el microsistema, la familia se ubica como el contexto primario, o sea, el primer espacio de socialización o el primer grupo social al que el/la joven se inscribe y es precisamente lo que se tratará a continuación.

Se encontró que los/as jóvenes han nacido en el contexto de la “familia nuclear clásica”, no obstante, ésta se ha disgregado por diferentes motivos siendo que en la actualidad ninguno convive bajo esta topología familiar. En contraste, se encuentra que los integrantes de sus familias de origen, en especial sus madres y padres se han unido a nuevas parejas con las cuales han procreado otros hijos/as y con ello suscitando la conformación de otra tipología familiar como es la “superpuesta”. Por otro lado, es claro el papel que ha cumplido la “familia extensa” en la crianza y manutención de otros/as jóvenes cuando sus familias de origen por uno u otro motivo no han podido o no han querido asumir dichas responsabilidades

En ese sentido, en familias superpuestas en las que existe la figura de padres (varones) superpuestos (padrastrós), los/as jóvenes han sostenido con éstos numerosas experiencias negativas, reflejado por ejemplo, en el surgimiento de ciertas tensiones que no han podido ser resueltas, esto muchas veces sustentado –por parte de los/as jóvenes– en una visión del

padraastro “villano” y poseedor de cualidades negativas. De igual forma, en los relatos de los/as jóvenes se evidencia la participación de las madres en una constante triangulación en la que el/la joven como “chivo emisario” se percibe en una situación de ataque permanente al considerar la presencia de una confabulación en contra suya. Justamente manifestaciones como “ellos son felices, y conmigo no” señalan la existencia de un fuerte rechazo percibido y asimilado como tal, precisamente uno de los hallazgos de la investigación fue el evidenciar cómo tal situación ha empujado a varios/as jóvenes a buscar refugio en el parche donde al menos tienen un lugar y un valor para sus miembros.

Pues yo me metía ahí fue por eso, pa no mantener mas bien en la casa... Pues yo no se, a ellos (los integrantes de su familia) les da igual si yo estoy ahí o no... En el día mantengo ahí, por la noche salgo... pa distraerme pa pensar en otras cosas, distraer la vista porque mantener en la casa no aguanta. (Entrevista).

Yo si creo que mi familia influenció el que me haya unido al parche porque por ejemplo la primer vez fue porque, debido a eso, porque me estaban sacando el cuerpo, me alegaban por todo, yo no estaba en las drogas y pensaban que si y me metían presión y ya aburrido de cómo me trataban y de que me sacaran las cosas en cara, “no, yo voy a meter esto” y resultó que me gustó y que la gente dice que no, pero usted va y tienen problemas y usted se desahoga con las drogas y eso no le solucionan el problema pero a mi me gusta... en este momento cuando mi mamá está trabajando yo permanezco en la casa, todo el día hasta que ella llega, no me la aguanto a ella ya, y salgo yo a la calle, pero si estoy en la casa estoy con la puerta y otra vez pa la calle, ya por la noche desde el momento que salga ahí si no vuelvo, ya cuando vuelvo es porque me voy a quedar ya en la casa. (Entrevista).

A partir de lo señalado por los jóvenes se puede percibir como hay cierta apatía a permanecer por largos periodos de tiempo en sus casas “prefieren la calle” o “ponchar” con sus amigos/as, la casa les significa encierro, su ambiente es aburrido y los repele con facilidad. Mientras que por otro lado, el sentimiento de pertenencia al parecer está relacionado con el grado de participación de los/as jóvenes en sus familias o en la medida que éstas los/as integran. Para estos/as jóvenes el sentirse o el estar solo/a

respecto al acompañamiento de la familia contiene en si una paradoja, se es libre para hacer muchas cosas que en ese contexto no podría realizarse (como consumir tranquilamente sustancias psicoactivas), pero a la vez existe cierto sentimiento de “vacío” al no encontrar alguien con quien “resolver problemas” o que al menos le “llame la atención por llegar tarde a casa”. En los apartes de las entrevistas realizadas a la mayoría de los jóvenes relacionadas con este tópico, pareciera ser que existe una añoranza respecto a la situación inicial de sus familias, bajo las cuales ellos nacieron, esto seguramente suscitado por los imaginarios que tengan de la familia nuclear ideal.

Mas solo uno no?, a veces a uno le hace falta que los papás lo regañen, le digan cosas... a mi me hace falta claro!... porque los papás le hablan a uno lo que es la verdad, a mi me hace falta que me regañen, que me digan las cosas... que por ejemplo que yo me voy a bailar, que yo llego tarde, o sea, usted por qué llega a esta hora Mónica, qué pasa... o a veces me entro temprano porque no hay nadie con quien hablar entonces uno se siente solo... (Entrevista).

De acuerdo con lo señalado por los jóvenes, todos alguna vez en su vida recibieron por parte de sus padres algún tipo de maltrato verbal o físico, siendo este último prevaleciente en sus relatos. Sin embargo, se pudo evidenciar que no necesariamente ellos/as (explícita y conscientemente), consideran que las acciones violentas realizadas por ellos tengan que ver con lo visto, aprendido o padecido en sus respectivas familias y/o en sus infancias en relación con la violencia intrafamiliar experimentada. No obstante, aseguran que efectivamente tales experiencias sí los indujeron a pertenecer al parche, especialmente motivados bajo la visión de éste como un espacio de encuentro entre pares y de consumo de diversas sustancias psicoactivas, el desahogo o el espacio de esparcimiento que en sus hogares no pudieron vivenciar; sus participaciones en acciones violentas posteriores, fueron producto de su pertenencia formal y luego de conocer mas en detalle las actividades en las que se puede implicar un miembro de “Los Caballos”.

¿Violencia para corregirme o para enseñarme?... por parte de mi papá porque mi papá trabajaba con duros, comencé a ver armas y todo, desde ahí comenzó como el hambre por las armas pero muy poquito tiempo porque pues imagínese los recuerdos que podré tener de los 7 años!, por parte de mi mamá si, porque ella era muy brusca, mi papá siempre le decía que me pegara de la cintura para abajo y a ella le gustaba tirarme con lo que tuviera, ella le gustaba hacerle quitar la ropa a uno y con cables así de la energía le hacía nudos, y ella piensa que allí fue donde me corrigió bien y yo digo que esos son los puntos donde la cagó!, porque que yo he sido muy rencoroso, yo soy muy rencoroso, a mi no sé me ha olvidado ninguna pela. (Entrevista).

Yo dije, mi hermano es marihuanero, mi mamá es chirrete, mi papá es alcohólico, entonces qué, entonces yo qué voy a hacer.... Yo dije, yo tampoco me puedo tirar al abandono a ser marihuanero, ser chirrete... Entonces cuando yo me enteré que mi hermano era vicioso... entonces yo dije, yo que voy a hacer pues!, “yo qué voy a hacer!”, hasta que yo me decidí, me metí al vicio y a robar. (Entrevista).

Si como apunta Hernández “la familia es un sistema en la medida en que está constituida por una red de relaciones; responde a las necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana; y como fuente de satisfacción de las necesidades psicoafectivas tempranas de todo ser humano” (1998:25,26), las familias de los/as jóvenes han quedado en deuda con ellos/as en varios de los aspectos mencionados por la autora, quienes ante el vacío por no haber conseguido esas “respuestas a sus necesidades” han suplido “algunas” con su grupo de pares o con el parche y las lógicas que éste maneja, sin embargo habría que preguntar qué pasa con el resto de necesidades insatisfechas ¿dónde, en qué momento, con quien/es, con qué y cuándo las suplen?

8. Valoraciones sobre la influencia del entorno cercano

El microsistema, o las familias (como se mostró anteriormente) no son los únicos entornos que ejercen influencia sobre el sujeto pues de igual forma hace presencia activa en otros contextos como lo es el mesosistema el cual no es más que un sistema de microsistemas donde se ponen en relación los patrones de diferentes personas provenientes de diversos ambientes, así por

ejemplo, en el entorno cercano tenemos un claro ejemplo de este contexto. Específicamente interesaba identificar valoraciones asignadas por jóvenes a la influencia del entorno cercano en la reproducción y mantenimiento de actos violentos, para ello se indagó sobre las dinámicas barriales en torno a la existencia histórica de parches o pandillas en el sector y su influencia en sus posteriores ingresos al parche, así como su percepción acerca de la necesidad del parche para el barrio y la influencia de amigos/as y vecinos/as.

De esta manera se encuentra que al indagar sobre el primer punto, los/as jóvenes recuerdan (o por lo que les han comentado) las proezas de “los parches de las viejas guardias” y cómo, aunque conservan algunas de sus características, en la actualidad se han diferenciado de estos por distintos motivos, especialmente los cambios del contexto presente. Existe una concepción de los/as integrantes del antiguo parche, como personas más osadas e incluso más violentas y/o agresivas por las actividades que realizaban, en relación a cómo se perciben y se asumen actualmente ellos/as como miembros de “Los Caballos” (mucho menos agresivos y violentos), probablemente queriendo con ello minimizar (inconscientemente) los efectos de actos violentos realizados recientemente por ellos/as y/o desculpabilizándose en relación a lo perverso y cruel que pudo haber sido el antiguo parche, pero que de todas formas les representó un referente. En esa línea, una de las jóvenes incluso reflexiona acerca de la influencia que ejerció el antiguo parche sobre los hoy miembros de “Los Caballos” y lo que a su vez éstos puedan estar generando en los niños/jóvenes en la actualidad y con ello reproducir y asegurar el mantenimiento del parche por unas cuantas generaciones más.

Me quería meter a ese combo... me motivaba que uno metía un cacho de marihuana y le tenían respeto, porque uno andaba con una pistola y le tenían respeto... yo tenía siete años, y ellos les ponían a cargar los fierros a uno, entonces como uno es pequeñito qué lo va a requisar la policía! (Entrevista).

¿No ves tu todos esos niños de la cuadra de allá de la “calle del humo”?, como hablan, como se dirigen, como se tratan?... es por qué? Porque ellos ven a la misma gente que está por ahí, es por eso que pasa eso, es lo que

yo creo... ellos (“Los Caballos”) eran pelaitos así como los que vemos nosotros ahí en la calle, pelaitos normales, y ya al tiempo pues de ver eso les dio porque querían probar y si, hicieron también lo mismo irse a otros barrios para que no los vieran por acá hasta que ya no, ya se ponchaban eran por acá (Entrevista).

Otro aspecto a tener en cuenta sobre la influencia del contexto próximo o mesosistema en la reproducción y mantenimiento de actos violentos, es la percepción que tengan los/as jóvenes sobre la necesidad de su presencia en el barrio y/o para sus vecinos/as ante las amenazas de las llamadas “liebres” o de extraños que pudieran causarles daño. Al respecto se encontró que la supuesta necesidad de “Los Caballos” para proteger al barrio no es muy clara, en primer lugar porque se sigue reconociendo que el intenso contexto de violencia que existió hace algunos años no es el mismo que el presente en términos de la disminución percibida por la comunidad en la actualidad; sin embargo, a la par aseguran que su vigencia como parche se puede seguir justificando en tanto, con varias de sus acciones han podido mantener cierta situación de seguridad para los habitantes del barrio.

Los del barrio de allá se metían al barrio de acá, entonces los del barrio de allá, ambos, los dos, tenían armas y se metían acá, entonces los de acá protegían a la gente supuestamente del barrio... Claro, porque ellos no dejan que los de allá vengan a robar a los de acá ni vengan a hacer nada... pero ya no se ve tanta violencia como antes... si se meten pero no así como antes... (Entrevista).

Ante la sensación que el barrio “se quede sin quien lo proteja”, es probable que los jóvenes se nieguen a dejar de existir al menos como grupo, desde luego no será la única motivación pero sí les puede representar una justificación válida y legítima para continuar “tomándose la justicia por sus propias manos”. Esto podría considerarse aceptable -teniendo en cuenta su manifiesta desconfianza frente a la ineficacia de la fuerza pública- en un sector donde ellos/as son los llamados a ser los justicieros/as, aunque paradójicamente sean excluidos y denotados negativamente por asumir este rol.

Las alternativas artísticas, recreativas o lúdicas que posee el barrio frente al parche de los/as jóvenes, son el desarrollo de algunas actividades deportivas, aunque se realizan con muy poca frecuencia, pues en primer lugar los espacios destinados para ello son escasos y no se encuentran en condiciones aptas para su uso, en segundo lugar convocar a los/as jóvenes para participar en torneos se torna un poco complicado por las dinámicas propias en las que vive cada uno/a, principalmente relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas y por último, estos lugares han sido utilizados con regularidad por los/as mismos/as jóvenes para el consumo de drogas, situación por lo cual tales espacios son percibidos como inseguros para el entretenimiento de la comunidad, más aún cuando enemigos, rivales o “liebres” han ubicado estos lugares como sitios de encuentro de “Los Caballos” convirtiéndose en blanco fácil de ataques como ha ocurrido en algunas ocasiones.

Aspectos relacionados con la inexistencia de espacios o recursos alternos al atractivo del parche u otras organizaciones como las “oficinas”, hace que paradójicamente, los escenarios abiertos -no se conoce hasta qué punto legitimados- como “la calle del humo” o espacios públicos como esquinas y canchas, se conviertan en los únicos sitios de diversión, esparcimiento y entretenimiento con los que cuenta el barrio, del que a propósito, muchos jóvenes del parche no pueden salir pues se encuentran “cercados” por sus “liebres”. De ahí que muchos/as jóvenes del barrio Conquistadores han sido parte o son miembros activos de “Los Caballos”, como si el pertenecer fuese un destino casi que ineludible, no tanto por su obligatoriedad; sino por lo atractivo que le resulta a unos/as jóvenes que no solo ven en este grupo un escape, un referente, sino que además se encuentran en una etapa del ciclo vital donde la búsqueda permanente de construir identidad les hace fácilmente maleables a la influencia externa.

Pues ellos (su familia) dicen que no me haga con ellos, que busque amigos por otro lado, pero si por aquí no hay nadie mas sino ellos, todos, todos los manes, la mayoría de todos los pelaos de por aquí del barrio son de ahí (Entrevista).

Finalmente se puede decir, que los elementos tenidos en cuenta en este apartado para dar cuenta del contexto cercano o próximo, si bien son pocos, sugieren que este entorno en relación con las personas, las relaciones e interacciones establecidas con ellas en el tiempo (antiguos parches, amigos/as, vecino/as) pudieron haber influenciado el ingreso de algunos/as jóvenes al parche y/o la ejecución de actos violentos, desde luego, unos en mayor medida que otros y a diferente escala.

9. Valoraciones sobre la influencia del contexto

Anteriormente se habló acerca de la influencia del contexto próximo-cercano, en palabras de Bronfenbrenner (1987), el mesosistema, pues bien, el presente apartado se referirá a un contexto más amplio, aquel que contiene a los dos anteriores, el exosistema. Aquí por ejemplo, se encuentra lo que se ha denominado el contexto macro y donde se indagó en los/as jóvenes acerca de condiciones económicas, de empleo, vivienda, salud, educación, recreación; exclusión-inclusión por parte de la ciudad y medios de comunicación. Esto en relación a algunos autores y textos que señalan qué condiciones dadas por el contexto macrosocial incide en la generación de la violencia juvenil (McAlister, 2000).

Desde el sentido común, se suele señalar a la precariedad en la que viven muchos/as jóvenes particularmente en sectores “deprimidos” de las grandes ciudades, como una de las causas de la violencia juvenil o la existencia de parches. Sin embargo, muchos estudios han mostrado (*Informe Mundial Sobre Violencia y Salud O.P.S., 2002.*) que si bien ello puede constituirse en un factor de riesgo, no necesariamente la violencia está asociada a la pobreza y por tal no es una causa unívoca ni exclusiva de la violencia, en este caso, la juvenil. De esta forma, algunos jóvenes no relacionan directamente condiciones económicas actuales con algunos hechos violentos efectuados por ellos/as o en los que hayan tenido cierta implicación. Así mismo sus respectivas situaciones en torno a ingresos monetarios no les suscitan necesidades insatisfechas, al menos las de primer orden.

La red de apoyo familiar se muestra como un recurso al que, en primera medida, los/as jóvenes menores de edad miembros de “Los Caballos” deben recurrir debido a (su conocimiento acerca de) la responsabilidad jurídica que sus familiares aun tienen con ellos/as; en segundo lugar, la misma condición en la que cada uno/a se encuentra en la actualidad (no trabajan ni estudian) hace que necesariamente demanden su manutención, no obstante pese a que el dinero que reciben pueda ser considerado poco (menos de la mitad de un salario mínimo legal), para ellos/as es suficiente. Ahora bien, puede que esta situación de aparente estabilidad no permanezca inalterable y se recurra a la ejecución de un acto violento que les genere algún beneficio económico o en especie cuando perciban algunas necesidades insatisfechas tal y como ocurre en algunos jóvenes miembros de “Los Caballos”. De esta forma, se puede anotar que los móviles de un acto violento pueden o no estar relacionados con la escasez de recursos del/la joven, para el caso de los /as entrevistados/as tal relación causal no se da, pero tampoco se descarta para el futuro o en el caso de otros/as jóvenes.

En primer lugar no tengo trabajo... Cuando voy a donde mi primo el me da Diez mil, quince mil cada quince días cuando yo voy allá.... Y si a uno le piden el favor, uno hace el rebusque, que por ejemplo limpie un carro le dan a uno que mil pesos así (Entrevista).

No, yo siempre he tenido... mi papá siempre me ha girado mi plata y... si prácticamente pues mi abuela también porque ella es la que me ayuda mucho tanto en el colegio así.... Hay algunos que si, claro, que roban porque la necesidad, porque viven solos, no tienen a alguien que los ayude, no tienen recursos si me entiende? (Entrevista).

Pero si las condiciones económicas de los/as jóvenes no se constituyen en un motivo claro que determinen la ejecución de acciones violentas, en el caso de la situación laboral y educativa tampoco se puede establecer dicha relación causal. Los/as jóvenes presentan en sus relatos una exposición que no enlaza rotundamente la deserción escolar o el no-gusto por el estudio con la ejecución de actos violentos, pero si nos sugiere como ambos –estudio y participación en actos violentos- pueden ser realizados simultáneamente y no necesariamente se contrarían o se limitan entre si, no obstante pareciera

ser que finalmente prevalece un imaginario positivo del estudio, asociado a la idea de “el camino del bien” bajo la premisa que “si uno se mantiene ocupado no se tiene por qué pensar en lo malo”, aunque paradójicamente se vea en el acto violento una forma fácil de obtener lo que por medio del estudio resultaría arduo y lento.

Entretanto, el panorama presentado por los jóvenes respecto a su situación laboral es bastante inquietante, como bien se indica en algunas entrevistas, pareciera ser que por su condición de jóvenes y más, por ser estereotipados de forma negativa, hace que no se perciban como candidatos a un posible empleo, sintiendo además que se encuentran en un lugar menos competitivo en relación con otros/as jóvenes, pues ninguno ha terminado el bachillerato o ha realizado algún curso técnico (a excepción de una joven) o de educación superior.

Habría que decir también que algunos miembros del parche, aunque son pocos, trabajan en la actualidad mientras que otros optaron por trabajar como medio intencional para apartarse del grupo o el trabajar los hizo indirectamente alejarse del parche. Es decir, puede ser que el ingresar al medio laboral formal, o en la mayoría de los casos al informal, les haga distanciarse del parche y de la ejecución de acciones violentas que en el marco de la misma pudieran tener lugar; sin embargo, no todas las veces ello sucede, pues también es sabido (en conversaciones informales con algunos/as jóvenes y producto de la observación) que simultáneamente se puede ser miembro del parche y trabajar o cuando esta actividad termine, el/la joven puede retomar sus actividades cotidianas en el grupo con la misma frecuencia de tiempo que antes hasta hallarse nuevamente trabajando y así sucesivamente. En resumen, al igual que con el caso del estudio, el trabajar aunque percibido como necesario para “dejar el camino del mal”, no implica una ruptura total y definitiva con el parche ni con la ejecución de actos violentos.

En esa línea, luego de haber señalado la garantía de algunos derechos de los/as jóvenes se puede indicar que contrariamente a lo que el sentido común puede señalar como causas de la violencia juvenil y lo que muchos escritos, documentos y autores/as que han escrito al respecto, no necesariamente el/la joven que hace parte de un parche, una gallada o una pandilla tiene vulnerados sus derechos, los fundamentales o gran parte de

ellos. Es así como por ejemplo, las “maras” o pandillas en Centroamérica y los Estados Unidos, tienen como miembros a algunos jóvenes de estratos socioeconómicos altos y más concretamente en el caso de Cali, se ha observado como en los últimos años se han proliferado los llamados “parches o combos de estrato alto” a quienes su condición socioeconómica generalmente les garantiza el cumplimiento de muchos de sus derechos o al menos los que requieren de esa característica para ser resueltos.

Por otro lado, si se piensa en alternativas concretas que pueda ofrecer la ciudad de Cali frente a la existencia de “Los Caballos”, como la ejecución de un programa o un proyecto laboral, educativo, recreativo, lúdico, político, etc., donde los/as jóvenes puedan participar, se encuentra tan solo la reciente existencia de un proyecto de educación, pero forjado desde la misma comunidad al notar la ausencia del Estado, del Municipio y sus instituciones alrededor de las diversas problemáticas juveniles en el barrio. Es decir, no existen iniciativas claras respecto a lo que la ciudad pueda proporcionarles a los/as jóvenes del barrio Conquistadores como alternativa al parche, quedando así sujetos a la inventiva capacidad de los/as líderes comunitarios. Pero si la apatía hacia los/as jóvenes queda develado en este punto, de la misma manera, los/as jóvenes percatan que son percibidos por los habitantes de Cali de forma negativa por las características que les son conferidas, pero que saben corresponden con la realidad (quizá no de la forma tan cruda y temeraria como se suele pensar), especialmente cuando se alude al consumo de sustancias psicoactivas. Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, el tema de la discriminación surge a lo largo del estudio como ítem ligado a esta visión.

De esta forma, la visión de ciudad de los jóvenes y cómo ésta ha respondido ante sus demandas, nos muestra la discriminación, la negligencia y el olvido a los que han sido expuestos históricamente no solamente los/as jóvenes sino también los/as habitantes del barrio Conquistadores en general y ahí posiblemente esté uno de los grandes focos generadores o incitadores de la violencia juvenil en el sector.

Finalmente al hacer alusión a la relación entre violencia y medios de comunicación, o sea, la influencia de las distintas formas de representación de la violencia que han visto o escuchado, lo expuesto por algunos/

as jóvenes, es tajante en cuanto ellos/as mismos/as pudieron realizar una asociación causal en torno a productos visuales, auditivos y ciertos personajes representativos, la forma cómo son consumidos por ellos/as y su influencia en posteriores actos violentos.

Una película que nos vimos hasta hace poquitos días que eran de unas niñas que eran como colegialas y... porque no te voy a decir mentiras, a mi me gustan las armas pero no me gustan para hacer daño sino que me llaman la atención, me gustan, y las niñas tenían armas y eran detectives o algo y yo uf, que bacano uno ser así. (Entrevista)

Sin embargo, no hay que olvidar que ésta es tan sólo una de las variables a tener en cuenta a la hora de explicar el fenómeno de la violencia juvenil, algunas de ellas abordadas en esta investigación, pero cabe recalcar que este tópico referido a los medios de comunicación, ha sido uno de los temas en los que más fácilmente se ha podido establecer una relación clara con respecto a la generación de comportamientos violentos, en relación con otros presentados aquí.

10. Conclusiones

En la recopilación de los principales hallazgos de la investigación “Parches juveniles e imaginarios de la violencia”, contemplados en este documento precisamente para develar parte de los imaginarios de los jóvenes acerca de los actos violentos realizados, se ha podido identificar que efectivamente representan la autoconstrucción que han hecho de la realidad a partir de sus experiencias, pero si bien esto es una aprehensión subjetiva, también tendrá que ver con otros imaginarios esta vez, contruidos socialmente y para el caso concreto del parche, con los contruidos y decontruidos a nivel grupal. De ahí que se resalte entre los hallazgos de la investigación cómo los distintos entornos en los que se inserta el sujeto infieren –según los elementos que los compongan– en mayor o menor grado en los imaginarios que los/as jóvenes contruyan de la violencia y cómo se sitúan en relación con ella (victimarios, víctimas, agentes “neutros”...).

En el proceso de socialización de los/as jóvenes llevado a cabo en esos contextos, que para esta investigación se tomaron como entornos micro, meso y macro, se pudo evidenciar cómo motivaron el ingreso de los/as jóvenes al parche y una vez allí fueron desplegados actos violentos en una variedad de modalidades con distintas motivaciones, pretensiones y en contra o beneficio de algunas personas o de ellos/as mismos; es decir, si bien lo aprendido o adquirido en alguno de estos entornos no evidenciaron la influencia directa en la ejecución de acciones violentas perpetradas por los jóvenes en la actualidad (aunque probablemente otro tipo de estudio podría encontrar dicha relación), si nos devela cómo los contextos familiares, barriales/comunitarios y los sociales, estimulan y presionan al/la joven a encontrar en el parche un refugio alternativo y atractivo ante los vacíos e inconsistencias que dichos entornos presentan. Las acciones violentas podrían constituirse entonces, no solo en la forma de suplir lo que no le ofrecen, sino también de manifestar los sentimientos de una identidad juvenil que está en la búsqueda de construcción, de consolidación.

Los actos violentos realizados por jóvenes, están enmarcados dentro de una problemática general llamada violencia juvenil. En ese sentido, y teniendo en cuenta lo encontrado en esta investigación, se puede decir que esta problemática es resultante de diversas variables, donde confluyen multiplicidad de actores y efectos. No obstante, se suele pensar que el actor principal de la violencia juvenil es justamente el/la joven, a quien además se le confieren características atroces, crueles y sanguinarias y se le despoja de sus cualidades humanizantes. Precisamente una de las ganancias de la investigación (y en especial para la investigadora) es el desmitificar la idea que el/la joven que se ve implicado en la realización de actos violentos carece de alimentación, vestido, techo u otro derecho básico, que vive permanentemente bajo los efectos de sustancias psicoactivas, que desea continuar realizando algunos actos violentos o que finalmente terminará en la cárcel, enfermo, discapacitado o muerto, reducirlo/a a la categoría de “violento” es una apelación irrespetuosa y por demás, violenta.

Trabajo Social bien puede articularse a procesos de intervención psicosociales con objetivos claros (desde el principio de realidad) ojalá contruidos con los/as actores implicados (niños/as, jóvenes, familias,

comunidad) y donde se haga activo y visible el trabajo en red de diversas instituciones y profesiones que trabajen interdisciplinariamente al respecto y donde desde luego, la comunidad y las familias sean integradas, no solo como receptoras o beneficiarias de la intervención; sino también como corresponsables por sus jóvenes y niños/as.

Justamente existen demandas expresadas por los/as jóvenes que dan pista sobre el papel tan importante que puede representar Trabajo Social y otras profesiones del área social en el contexto específico del barrio Conquistadores: fortalecimiento de procesos educativos formales y no formales; conformación de espacios culturales, políticos y lúdicos; gestiones en torno a la vinculación de jóvenes a instituciones, programas o tratamientos para la adicción y/o consumo de sustancias psicoactivas, así como la realización de planes de intervención referidos a la prevención del consumo de dichas sustancias y promoción de hábitos saludables con la población del barrio en general; apoyo a las actuales iniciativas impulsadas por la misma comunidad en torno a proyectos productivos y/o laborales y conformación de diversos grupos entre ellos los juveniles; trabajo con familias, especialmente la orientación alrededor de la violencia-maltrato intrafamiliar; planes de intervención dirigidos a niños/as, jóvenes, adultos y familias que apunten a la prevención de la violencia, etc., todo ello como parte de algunas acciones de intervención que se podrían emprender desde y con diversas instituciones de la comuna 11 donde es sabida la existencia de Trabajo Social y otras profesiones con las que se podrían articular esfuerzos para ofrecer, construir, concertar y trabajar en un primer momento, en lo que realmente la población demanda como necesidades sentidas y que de una manera u otra han “alimentado” diversas problemáticas allí presentes, entre tantas, la actual la violencia juvenil.

11. Bibliografía

- Alcaldía de Santiago de Cali, Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA (Sin fecha). Comuna 11 Panorama Ambiental.
- Atehortua C., Adolfo León (1992). *La violencia Juvenil en Cali, una Propuesta para un Diagnostico*. Cali: Publicación de la Secretaria de Gobierno Municipal Alcaldía Santiago de Cali.

- Bronfenbrenner, Urie (1987). *Ecología Del Desarrollo Humano*. España: Paidós.
- Bueno, José Ramón (Sin fecha). La Influencia Social, en *Psicología Social para Trabajadores Sociales*. España: Gules.
- Carvajal, Arizaldo (2008). *Elementos de la Investigación Social Aplicada*. 2ª. Edición, Cali: Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.
- Cerbino, Mauro (2004). *Pandillas Juveniles, Cultura y Conflicto de la Calle*. Quito –Ecuador: El Conejo.
- Córdoba, María Leicy (1998). *Constituyendo Nuestra Historia, Creación y Fundación del Barrio Conquistadores*. Cali: Documento perteneciente a Junta de Acción Comunal Barrio Conquistadores.
- Corsi, Jorge (Sin fecha). Discusión acerca de los Determinantes de la Agresividad y la Violencia, en *Maltrato y Abuso en el Ámbito Doméstico*. Corsi, Jorge Comp.
- Echabarría, Agustín y Valencia Francisco (Sin fecha). Influencia del Contexto Intergrupal sobre la Dinámica Intragrupal, en *el Grupo como Construcción Social*.
- Escobar, Guido (2008). *Cali en Cifras*. Escobar, Guido Comp. Cali: Alcaldía de Santiago de Cali, Departamento Administrativo de Planeación.
- Fernández, Concepción (1998). *Jóvenes Violentos, Causas Psicológicas de la Violencia en Grupo*. Madrid – España: Icaria.
- Foucault, Michel (1991). *El Sujeto y el Poder*. Bogotá: Carpe Diem Ediciones.
- Gonzales, Jesús Darío (1999). *Abordajes con Jóvenes en Escenarios de Conflicto, hacia una Deconstrucción de la Violencia Juvenil*. Cali: Universidad del Valle. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.
- Heller, Agnes (1980). *La Teoría de Los Sentimientos*. Barcelona. España: Fontamara
- Hernández, Ángela (Sin fecha). *El enfoque sistémico como fundamento epistemológico de la intervención con familias*. Encuentro de la red nacional de programas universitarios en familia.
- Herrera, Lina María. Pandillas Juveniles en Cali. En <http://tertuliadero-virtual.blogspot.com>. Accedido el 02 de Mayo de 2008.
- Laclau, Ernesto (1998). *Los Nuevos Movimientos Sociales y la Pluralidad de lo social*. Revista Foro No 6, 1998.
- Luckman, Thomas (1999). La Estructura del Tiempo y el Sentido de los Actos, en *Teoría de la Acción Social*. Barcelona: Paidós.
- McAlister, Alfred (2000). La Violencia Juvenil en las Américas: Estudios innovadores de investigación, diagnóstico y prevención. Organización Panamericana de la Salud

- Memorias del seminario sobre la comuna Nororiental de Medellín (1990).
Violencia Juvenil, Diagnostico y Alternativas. San Pedro Antioquia.
- Micolta, Amparo (1996). Maltrato Infantil Intrafamiliar, en *Revista Prospectiva* No 3, 1996. Cali.
- Myers, David (2004). *Exploraciones de la Psicología Social*. Madrid. España: Mc Graw Hill.
- Organización Panamericana de la Salud (2002). *Informe Mundial Sobre Violencia y Salud*. Washington, D.C: la Organización Mundial de la Salud.
- Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar Haz Paz (2001). *Patrones de Crianza y Maltrato Infantil*. Colombia.
- Posso, Julissa y Rojas Rocio (1994). *Caracterización y Análisis de la Dinámica Interna del Grupo "Somos amigos" Integrado por Jóvenes Pandilleros de Cali*. Cali: Universidad del Valle.
- Restrepo, María (1991). *Percepción, Posición y Propuestas de la Comunidad Frente a las actividades Delictivas de las Pandillas Juveniles de Cali*. Cali: Universidad del valle. Departamento de socio-económica. *Revista Colombiana de Trabajo Social* N0 16, 2002. Manizales. Colombia.
- Ritzer, George (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea*. Madrid España: McGraw-Hill.
- Sánchez, Luz (2004). *Evaluación y Trazado de la Estructura de la Familia*. Evaluación del Conflicto conyugal: una guía para principiantes. Cali. Universidad del Valle, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.
- Santos, Martín (2002). *La Vergüenza de Los Pandilleros*. Ceapaz
- Spinar, Rivas Eva (Sin fecha). *Violencia de Género y Procesos de Empobrecimiento*. Tesis Doctoral. España: Departamento Sociología II. Universidad de Alicante.
- Stoff, Breiling y Maser (2000). *Conducta Antisocial, Causas, Evaluación y Tratamiento* Vol 3, 2000. México: Universidad de Oxford Press.
- Uscátegui, Gonzalo (2003). *La Corporación Juan Bosco y los jóvenes del Distrito de Aguablanca en Cali*, Colombia: Corporación Juan Bosco.
- Vargas V., Alejo (2003). Nueva Prospectiva para la Paz de Colombia, en *Investigación y Desarrollo* Vol 11, No 1, 2003.
- Vigil, Diego (1997). Pandillas Callejeras y Marginalidad Múltiple en los Ángeles. *Taller sobre la Violencia en los Adolescentes y las Pandillas ("Maras") juveniles*. San Salvador- El Salvador: Organización Panamericana de la Salud.
- Zubillaga, Verónica (2003). Un Testimonio Reflexivo sobre la Experiencia de Construir Historias de Vida con Jóvenes de Vida Violenta, en *Revista Mexicana De Sociología*, Año 65, No 2, 2003.Ciudad. Pág.